

Psicóloga/o, 44 horas – Oficina de Protección de Derechos – OPD Buin.

**Requisitos**

- En posesión de título profesional.
- Experiencia mínima: 1 año
- Currículum vitae
- Certificado de antecedentes
- Copia de certificado de título legalizado ante notario
- Copia cedula identidad

Objetivo del cargo

Realización de entrevistas de ingreso solicitadas por el juzgado de Familia de Buin.

Coordinaciones con profesionales de otras instituciones y/o programas asociados a los casos derivados.

Visitas domiciliarias asociadas a los casos derivados.

Elaboración de informes sobre casos derivados a OPD a través de plataforma virtual del poder judicial, demanda espontánea y derivación de red.

Ingreso/registro/actualización PII/egreso en SEAINFO.

Elaboración de PII.

Participación de audiencias tras solicitud judicial.

Evaluación a NNA

Envío de informes sobre casos derivados a OPD Buin a través de plataforma virtual del poder judicial.

Despeje de casos con profesionales OPD y de red.

**Deseable**

- Conocimiento en plataforma Senainfo
- Conocimiento de la Convención de los Derechos de los NNAS.
- Manejo en Intervención en Crisis
- Conocimiento de la Red Local
- Poseer una alta motivación para el trabajo en el área
- Habilidades para la resolución de conflictos e intervención en crisis

- Tolerancia a la frustración

La documentación deberá ser entregada en sobre sellado, tamaño carta, indicando cargo de Psicóloga/o de Oficina de Protección de Derechos. Los antecedentes serán recepcionados en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Buin, calle Carlos Condell #415 desde el día lunes 28 de septiembre de 2020 hasta el día viernes 02 de octubre de 2020 en horario de 08:30 hasta las 14:00 hrs.